

Expediente: 1248/24

Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. C/ MONTENEGRO PABLO GUSTAVO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **17/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - MONTENEGRO, PABLO GUSTAVO-DEMANDADO 23288847169 - GULMOL, EMPRENDIMENTOS S.R.L.-ACTOR

23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 1248/24



H106018436241

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ MONTENEGRO PABLO GUSTAVO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1248/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 14/04/2025 presentado por el letrado GULLEMI,ELIO FRANCISCO:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de honorarios regulados. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** de la cuenta judicial n° 562209562738895, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$92.266 (constituida por \$76.252,89 de honorarios más \$16.013,11 correspondientes al 21% del IVA) a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **ELIO FRANCISCO GULLEMI M.P. n**° 5978, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 23288847169, C/A n° 463509523834688, condición ante el IVA: responsable inscripto.
- 2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. JJAJ 1248/24

Concepto: HONORARIOS

Honorarios para cobrar176.000,00

Monto depositado 99.891,29

0,2116.013,11

0,17.625,29

0,086.100,23

Honorarios + IVA92.266,00

Honorarios (NETO)76.252,89

Saldo pendiente de cobro por honorarios 99.747,11

Actuación firmada en fecha 16/04/2025

Certificado digital: CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.